

Señor

JUEZ TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

Neiva

REF. PROCESO EJECUTIVO DE ELVIA ROJAS PENAGOS CONTRA ALBA
SOCORRO ROJAS SANTANILLA

RAD. 41001418900320200065900

ELVIA ROJAS PENAGOS, conocida de autos como demandante dentro del
proceso de la referencia, mediante le presente escrito respetuosamente me
permiso allegar la liquidación del crédito así:

CAPITAL----- \$3.500.000

INTERESES MORATORIOS DESDE EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020 HASTA
EL 24 DE MARZO DE 2021-----\$29.497

Total-----\$3.529.497

ABONOS EN TITULOS-----\$ 300.000

SALDO-----\$ 3.229.497

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL
CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS.

Del señor Juez,



ELVIA ROJAS PENAGOS

C.C. 26.509.429 de Guadalupe-H